

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 9 de noviembre de 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO N° **CO1.PCCNTR.1913176** del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
octubre del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1913176** del 2020

ANA LUCIA ROJAS CORTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63276067 Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de octubre del 15 al 31 objeto de cobro.

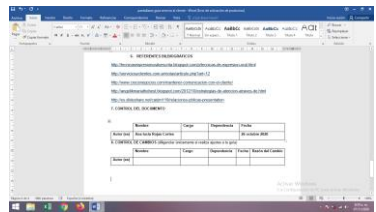
Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.453.942)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 3.790.140,00)** cada uno. C) un pago final proporcional al tiempo ejecutado. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros **N° 60495445890** del Banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es EL CONTRATISTA; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

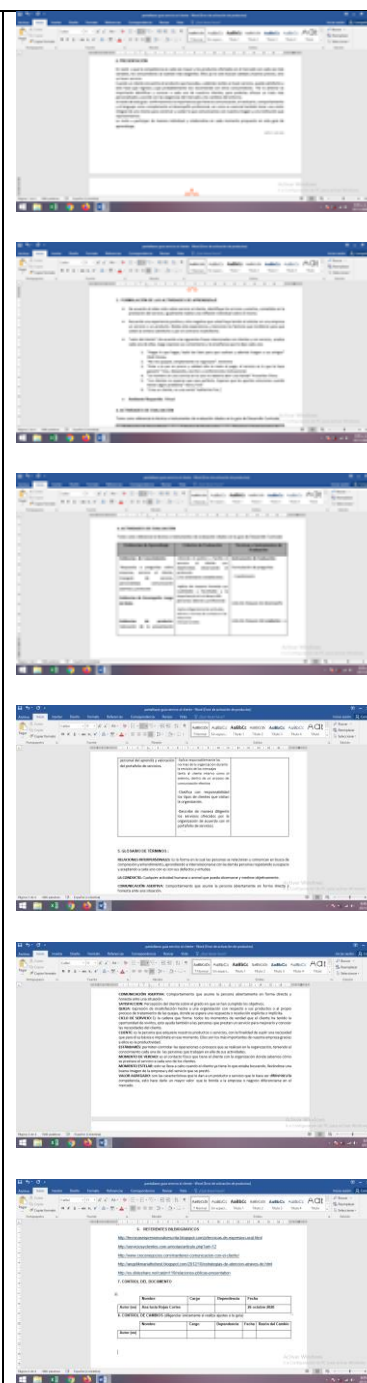
OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

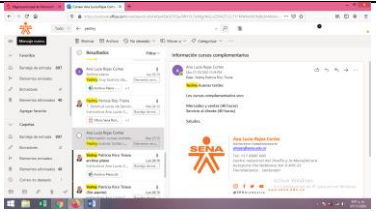
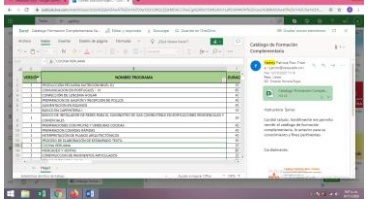
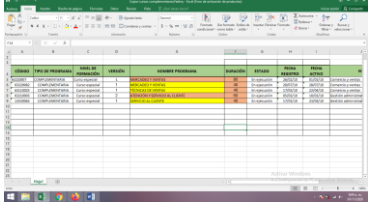
CLÁUSULA

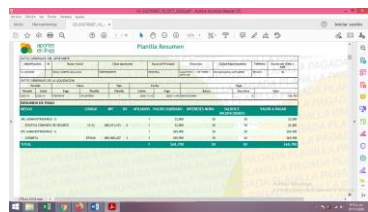
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a video conferencia citada por el Coordinador del programa el día 29 de octubre/2020 - Asistencia a reunion con el subdirector del Centro 23 de Octubre/20 	   
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	NA	
3			<p>Programa: Guia Servicio al cliente</p> 

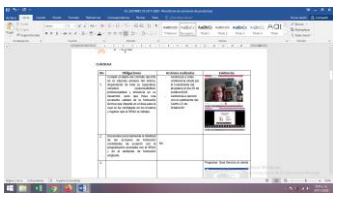
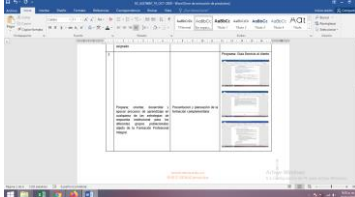
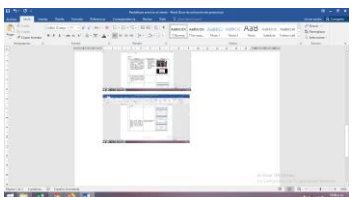
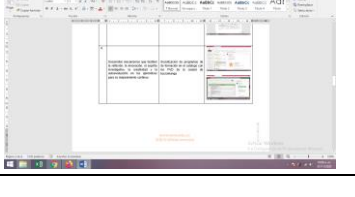
Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.

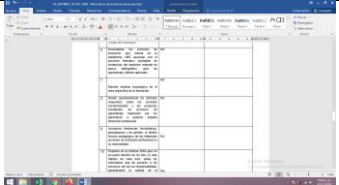
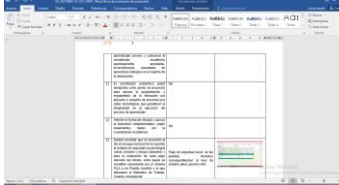
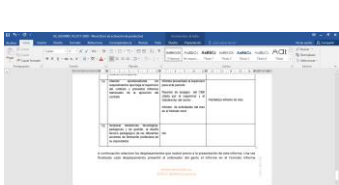
Presentación y planeación de la formación complementaria



4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Socialización de programas de formación en el catálogo con los PVD de la ciudad de Bucaramanga	  
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	NA	
6	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados.	NA	
7	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	NA	
8	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	NA	.

9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	NA	
10	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.	NA.	
11	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	NA	
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	NA	..
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda	Pago de seguridad social en las planillas Numeros correspondientes al mes de octubre salud, pesnion ARL	

14	<p>Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato</p>	<p>Informe presentado al supervisor para este periodo.</p> <p>Informe de actividades del mes en el formato word</p>	     
----	---	---	--

			    
--	--	--	---

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

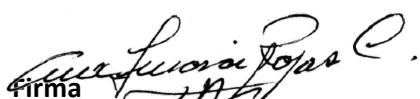
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud pension y ARL planilla No. **9412595881** de APORTES EN LINEA de Octubre de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Anexos en (25) folios

Cordialmente,



ANA LUCÍA ROJAS CORTES

Contratista

C.C. No. 63276067 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma

ERNESTO HERRERA ROJAS

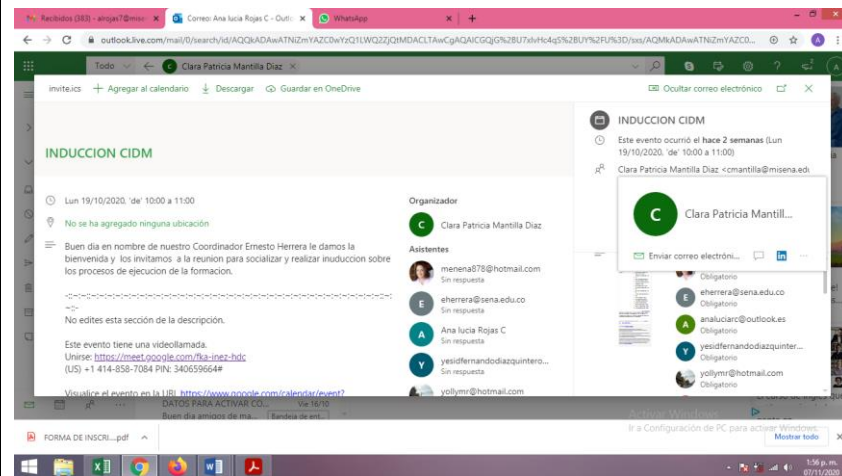
Coordinador Programas Especiales

Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR.1913176 del 2020

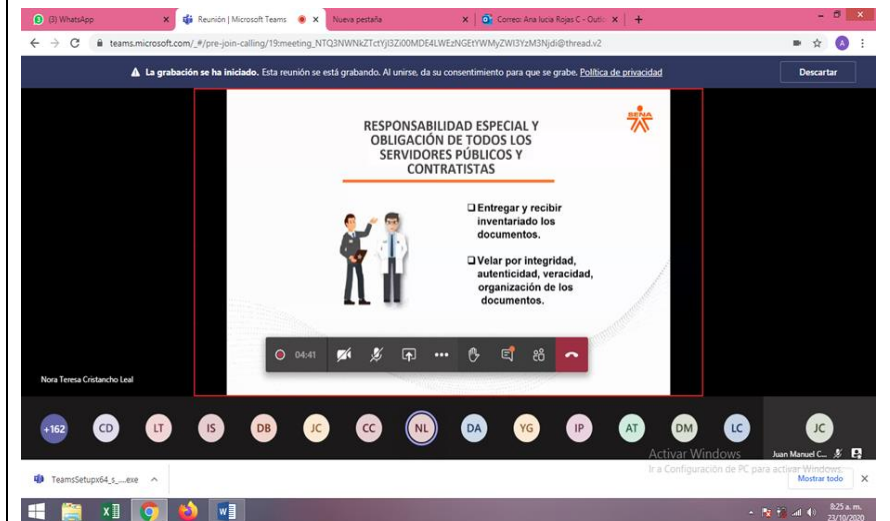
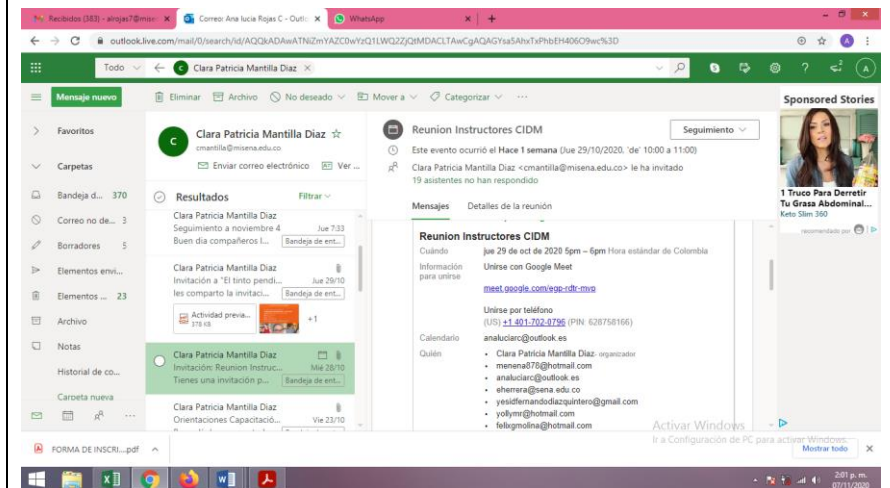
EVIDENCIAS CUENTA MES : OCTUBRE 2020

Ana Lucía Rojas Cortes

Invitación a videoconferencia de inducción citada por el señor coordinador. Fecha 19 de octubre/2020



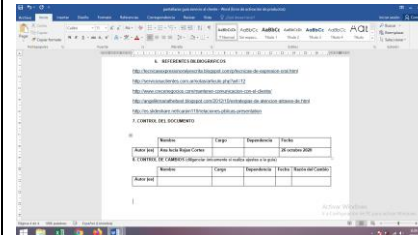
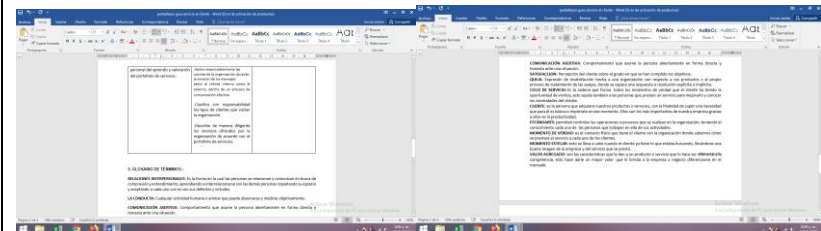
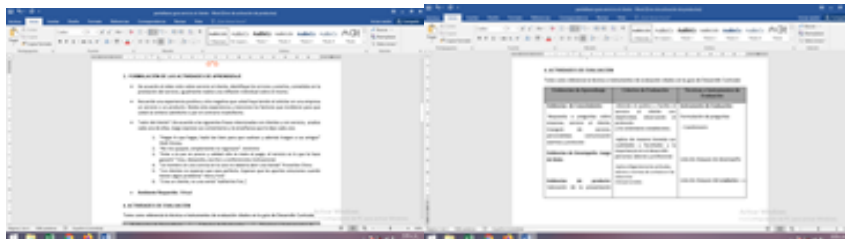
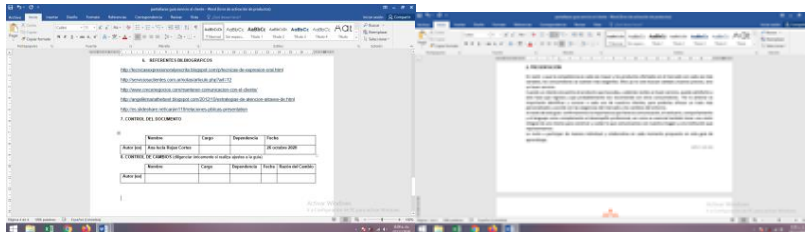
Asistencia a video conferencia con el Subdirector del centros CIMI. Octubre 29 de 2020



EVIDENCIAS CUENTA MES : OCTUBRE 2020

Ana Lucía Rojas Cortes

Alistamiento - Guia de aprendizaje Servicio al cliente Codigo programa: 13530063



EVIDENCIAS CUENTA MES : OCTUBRE 2020

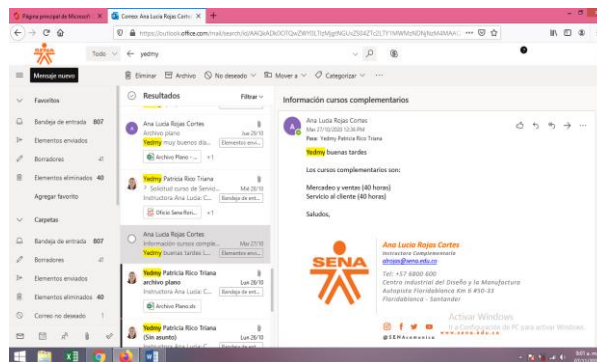
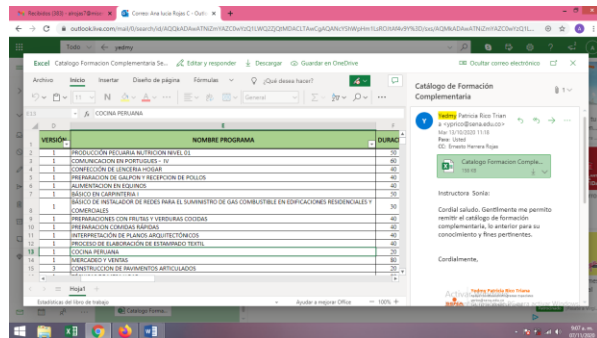
Ana Lucía Rojas Cortes

--	--

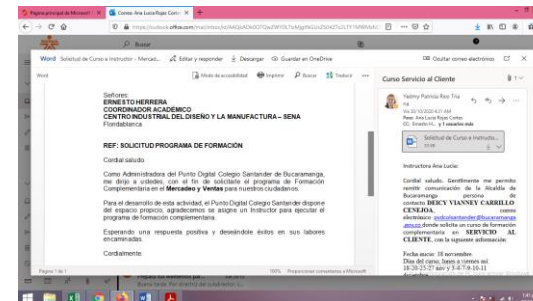
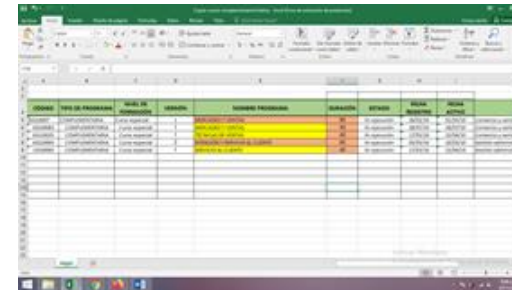
EVIDENCIAS CUENTA MES : OCTUBRE 2020

Ana Lucía Rojas Cortes

Socialización de programas de formación en el catálogo con los PVD de la ciudad de Bucaramanga



Cursos seleccionados del listado en ejecución del Centro y ofrecidos a las empresas y PVD de Bucaramanga y su área metropolitana



Ana Lucía Rojas Cortes

Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda GF.6327667_10_OCT_2020.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas GF.6327667_10_...

aportes en línea

Plantilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	di	Razon Social	Clase Aportante	Securocial Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA a	
DE ASESORÍAS		BRUNO CORTES ARA LUCCA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 20 P 3 108 TORRE 1	BUENAVISTA (CAJAMAQUE)	PHONEX	NO	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Clase	Tipo		Fecha		Pago			
Período	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Últ. Mora	Valor
2020-10	2020-10	797070401	9131700201	1	2020-11-10	2020-11-10	BANCOLOMBIA	0	\$48,700

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NET	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS): 1)				1	\$2,800	\$0	\$0	\$2,800
POSITIVA (COMPANÍA DE SEGUROS)	14-23	\$60,015,153	6	1	\$2,800	\$0	\$0	\$2,800
EPS (ADMINISTRADORAS): 1)				1	\$45,900	\$0	\$0	\$45,900
COONIDEVA	EPS016	\$05,000,427	1	1	\$45,900	\$0	\$0	\$45,900
TOTAL				1	\$48,700	\$0	\$0	\$48,700

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activar Windows.

278.4 x 215.9 mm

EVIDENCIAS CUENTA MES : OCTUBRE 2020

Ana Lucía Rojas Cortes

Presentación de informe mensual al señor Coordinador del programa complementarias.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Asistencia a video conferencia citada por el Coordinador del programa el día 29 de octubre 2020 Asistencia a reunión con el subdirector del Centro 23 de octubre 20	
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	NA	
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Presentación y planeación de la formación complementaria	

4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Socialización de programas de formación en el catálogo con los PVO de la ciudad de Bucaramanga	
---	--	--	--

EVIDENCIAS CUENTA MES : OCTUBRE 2020

Ana Lucía Rojas Cortes

GC-63276067-10-OCT-2020 - Word (Error de activación de productos)

Archivos Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Diseño Presentación ¿Qué desea hacer?

Calibri 11 Aa B I U L N K S + Mx X' @ . > Fuente Párrafo Edición

6	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (operativo de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados).	NA		
7	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	NA		
8	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones emprendidas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	NA		
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	NA		
10	Reportar en el sistema Sufia plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la	NA		

Página 4 de 6 1220 palabras Español (Colombia)

GC-63276067-10-OCT-2020 - Word (Error de activación de productos)

Archivos Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Diseño Presentación ¿Qué desea hacer?

Calibri 11 Aa B I U L N K S + Mx X' @ . > Fuente Párrafo Edición

11	El coordinador académico podrá designar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por roles tecnológicos que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje	NA		
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	NA		
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago detrato del mismo, estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda			

Página 5 de 6 1220 palabras Español (Colombia)

GC-63276067-10-OCT-2020 - Word (Error de activación de productos)

Archivos Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Diseño Presentación ¿Qué desea hacer?

Calibri 11 Aa B I U L N K S + Mx X' @ . > Fuente Párrafo Edición

14. Almacenar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes de gestión de apoyo del CME (cheque por el supervisor y el trabajador del contrato).

15. Registrar intervenciones, tecnologías, pedagogías y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.

Informe presentado al supervisor para este periodo.

Informe de gestión del CME (cheque por el supervisor y el trabajador del contrato).

Informe de actividades del mes en el formato word.

Participa informe de mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al subordenador del gasto el informe en el Formato Informe

www.ana-lucia.co

Activar Windows

Página 3 de 6 1220 palabras Español (Colombia)

Legalización Desplazamiento Contratista GTM-F-087, en el que se describen las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LINK DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZÓ DESPLAZAMIENTO			

Nota 3: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que le soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fechas posteriores a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permite adjuntar Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud pensión y ARL, planilla No. 945255881 de COOMEVA de Octubre de 2020 (Decreto Ley 2306 de 2019 - Decreto Ley Antitránsito).

Anexo en (XX) folios

Cordialmente,

Firma
ANA LUCÍA ROJAS CORTES
Contratista
C.C. No. 63276067 de Bucaramanga

Recibo a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Coordinador Programa Especial
Superintendente Contracto N° COTI-PCOCTR-1913176 del 2020

Página 6 de 6 1220 palabras Español (Colombia)

EVIDENCIAS CUENTA MES : OCTUBRE 2020

Ana Lucía Rojas Cortes

Certificación del curso de integridad y transparencia

